

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

### SUSCRIPCION

Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.  
Número suelto, CINCO céntimos

### REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.463 Fuentes, 4. APARTADO 637

### ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.  
Reclamos, 1,50—Segunda plana, precios convencionales.

## El desbarajuste económico

### El Banco de España.

Todo anda manga por hombro en este país de la idoneidad andante y de los despreocupados. El lema de la política del régimen es el de «Trampa adelantes», y adelante se va, en el más caótico de los desbarajustes, hasta que llegue el momento del desastre definitivo.

Va poco a poco cayendo aquel Ministerio que trajo el Sr. Dato al llegar al Poder, y cada ministro que cae produce una polvareda sucia que hace taparse las narices. Vadillo tropieza en el cuarto turno. Bergamín se salva de la laguna pestilente de Torremolino para venir a parar a la bota de Romanones. A la larga, a los generales Miranda y Echagüe se les «tendrá que hinchar» el golpe respectivo de las bases navales y de la rebaja de edades. Ugarte no tiene ya sitio sano en su cuerpo donde se le pueda pegar: las subvenciones, aquella pensioncita de marras al extranjero, los expedientes de obras ilegales... Sánchez Guerra, ¡un horror! Y esa cosita sonriente y bandolínada de Bugallal está haciendo los más disparatados juegos malabares con la Hacienda española.

No se lo dicen periódicos demagógicos. Son periódicos económicos, serios y poco dados a declamaciones y a estridencias los que le ponen de oro y azul.

El último número de la «Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad», después de copiar el balance del Banco de España, dice lo siguiente:

«El Banco ha comenzado a usar de la facultad de ampliar sus billetes hasta 2.500 millones de pesetas, que generosamente y por decreto le otorgara el «ilustre hacendista» Sr. Bugallal, y su circulación fiduciaria se eleva ya a 2.003,22 millones.

Es decir, que en los comienzos del año, cuando es axiomático que las necesidades monetarias se reducen, y su reducción es aprovechada por todas las instituciones de crédito para reforzar y consolidar su situación, el Banco de España, en su circulación de billetes, rebasa la cifra de 2.000 millones, que no llegó a tocar, ni con mucho, en el período algido de la liquidación de fin de año, y, como lógica consecuencia, los billetes sin garantía legal suben a 449,73 millones de pesetas.

¿No merece que sobre esto mediten los que quieren evitarle el día de mañana una dolorosa sorpresa? Sí, lo merece; y mucho más si se tiene en cuenta que tal exceso en la circulación fiduciaria y en los billetes sin garantía no obedece a que el Banco haya variado de conducta, decidiéndose a auxiliar con largueza al comercio, a la industria y a la agricultura; las cifras del balance demuestran todo lo contrario y que, lejos de aumentar, disminuyen tales auxilios.

Lo verdaderamente grave está en que esa inflación de billetes circulantes y sin garantía debese a que tanto el Banco como el Tesoro acentúan la desastrosa política económica, que tan irreparables daños ha de causar a la Nación, de convertirse el primero en prestamista del segundo, sin que ni uno ni otro se preocupen lo más mínimo del interés general y atendiendo sólo a su particular conveniencia.

El sistema es perjudicial, pero cómodo. El Banco, sin tener que preocuparse en el estudio y desarrollo de los negocios y operaciones que le son anejos, realiza enormes ganancias prestando al Tesoro los billetes que graciosamente le autoriza éste a emitir, y el Tesoro, por su parte, ni necesita poner «no a sus dilapidaciones ni sus gestos», que calentarse la cabeza arbitrando recortes; con acudir al Banco se resuelve la situación.

Pero lo que hoy es una solución cómoda...

### TRABAJADORES

EL SOCIALISTA es vuestro periódico y no otro.

Las doctrinas que EL SOCIALISTA sustenta son vuestras doctrinas y no otras.

Los intereses que EL SOCIALISTA defiende son vuestros intereses y no los de ninguna Empresa privada ajena a la clase trabajadora.

Vosotros sois EL SOCIALISTA y EL SOCIALISTA es nosotros.

Si por comprar otro periódico dejáis de comprar EL SOCIALISTA, cometéis una acción parecida a la del que quita el pan del propio hogar para llevarlo al hogar ajeno y deja que sufran los suyos por dar hartura a otros en quienes ha puesto afectos bastardos.

moda y fácil, puede ser en un porvenir no muy remoto un peligro cierto e inevitable, cuyas consecuencias las sufrirán todos, hasta los que hoy se creen más a cubierto de ellas.»

Y mientras está en auge la escandalosa orgía de la política del régimen, el pueblo muere de hambre, y si se atreve a protestar, si grita indignado, no faltarán al Gobierno recursos para que ya no sea de hambre precisamente de lo que muera...

## Poetas socialistas

CanCIÓN de las cosas tristes

Regresar, por ejemplo,  
de un prolongado viaje,  
con ilusión de abrazos,  
y encontrar el camino  
desierto, la arboleda  
marchita, las ventanitas  
oscuras y dos ojos  
dolientes y sombríos  
diciéndonos que alguien  
de nuestra propia casa,  
para no volver nunca,  
jamás, jamás, se ha ido.

O mirar en el patio  
familiar colindante  
cómo juegan sus juegos  
esos tres huerfanitos,  
cómo rien joviales  
los pobres, los ingenios...

Ellos no saben nada,  
ni nada han presentado.  
Y cuando sean grandes  
les hablará la ausente  
de una honda tragedia  
del tiempo en que eran niños...

Preguntar por la joven  
que siempre, cada tarde,  
en el balcón bordaba  
su bastidor blanquisimo.

Saludaba riendo  
a los chicos del barrio,  
saludaba riendo  
a todos los vecinos.

En este último otoño  
entró el frío en la casa:  
tos, fiebres, medicinas...

¡Y nunca más la vimos!  
Encontrar al rapaz  
compañero de escuela  
(perdulario, burlesco,  
negligente, atrevido,  
solaz de aquellos días  
tan breves que pasaron),  
después de tantos años,  
y encontrarle lo mismo,  
tal vez un poco triste,  
tal vez un poco enfermo,  
y sin saber el rumbo  
que tiene ni ha tenido.

Si, todo eso es muy triste;  
pero hay algo más triste.  
La vida derrumbada  
por el tiempo al abismo:  
la juventud, la novia,  
la ilusión, la alegría...

Y el llegar cada noche,  
por el mismo camino,  
hasta el hogar en sombras,  
con la fatal certeza  
de vivir una vida  
que no es la que quisimos

Marlo BRAVO

### QUARTILLAS VOLANDERAS

En tierras del conde

No se hace mas que entrar en Guadalajara y se recibe una bofetada moral: en medio de una gran plaza, solitaria y triste, levántase un monumento que culmina con el busto de Romanones. Da vergüenza mirarlo.

Un niño pasa con una criada que le conoce. En el silencio de aquel lugar oigo claramente lo que hablan. Es esto completamente histórico:

—¿Sabes quién es ese?—pregunta el pequeño, señalando al busto.  
—Sí, Romanones—responde la doméstica.  
—Pues esa casa es suya, y tiene muchas más. ¿Si vieras el dinero que tiene!

Yo me permito filosofar un poco, deplorando que tenga estatua un hombre cuyo «mérito» principal es ser rico.

Guadalajara está que da jisting en cuanto llueve y cuando no llueve también. Nadie diría que hay administración municipal.

En un periódico local veo que existe allí una epidemia, hasta ahora poco maligna, a causa de las deficiencias en la conducción de aguas potables. Pero esas denuncias periodísticas valen poco cuando las autoridades no hacen caso de nada: ellas están apoyadas en Romanones, y a lo sumo se preocupan de impedir el tren y pasarse la vida en Madrid, aunque cobren por ejercer sus cargos en Guadalajara.

Eso sí, los vecinos tienen llenas las paredes de la población con letreros que dicen: «¡Maura, sí!» y «¡Maura, no!» y «¡Romanones, sí!» y «¡Romanones, no!» Cualquiera diría que allí hierven las pasiones. Y sin embargo...

Otra noticia he leído en el mismo periódico, y que hace reflexionar acerca de las cosas que son posibles en una ciudad que es capital de provincia.

Un anciano del Asilo es conducido al depósito del cementerio para ser enterrado al día siguiente. Durante la noche, el viejo vuelve en sí, porque no estaba muerto, y lleno de espanto, al verse dentro de un ataúd y en semejante lugar, de noche y solo, se oculta en un rincón; por la mañana le encuentra el sepulturero tirando de frío y de terror. En seguida es devuelto al Asilo, donde a las pocas horas fallece, esta vez definitivamente.

Horrible, ¿verdad? Y, sin embargo, la población no se ha estremecido, ni se ha telegrafado la noticia a la Prensa madrileña, ni la Prensa local ha hecho ruido. Nada, nada...

Es lo que dirá el médico que certificó el fallecimiento: «Cuando yo di ese certificado fué porque sabía que, si no estaba muerto, había de morir pronto. Y con ello ganábamos tiempo, aquí donde tan atareados estamos.»

En Guadalajara no pasa nunca nada. Sobre ella y su provincia vela la mirada rapaz del conde. Allí nadie rechista.

Calles quietas, muertas. Pasa una diligencia de Sacedón, otra de Brihuega, otra de Pastrana, otras y otras, reveladoras del atraso de la región, que no tiene vías férreas. ¿Para qué tanta veneración al conde?

Hay muchas iglesias. Hay una Academia militar...  
¿Qué frío se siente en Guadalajara!

MALIGNO

## Accidente ferroviario

SEVILLA.—En la línea de Cala, cerca de la estación de Pajanos, y sitio conocido por Vado Nuevo, descarriló un tren de mercancías que llevaba cargamento de cerdos.

Cuando ocurrió el accidente se arrojaron a la vía los guardafrenos Francisco Ariza y Manuel Zambruno y el ambulante D. José Ternero. Los tres resultaron heridos.

## Marruecos

ZONA DE LARACHE  
LISTA COMPLETA DE BAJAS  
Treinta y dos muertos, dos desaparecidos y treinta y dos heridos.

(TELEGRAMAS OFICIALES)  
LARACHE 12 (1 madrugada).—Amplio el parte que envié esta tarde a vuecencia.

La lista de bajas es la que sigue: Batallón de las Navas: veintidós ahogados, dos desaparecidos, veintidós contusos.

Artillería (batería montada): tres muertos; batería expedicionaria tercer montaña, un muerto.

Compañía expedicionaria de telégrafos, seis contusos.

El teniente D. Pablo Francia, de la compañía de telégrafos, muerto.

Compañía de zapadores, cuatro contusos.

Total: un teniente y treinta y un soldados muertos, dos desaparecidos y treinta y dos contusos.

Entierro de las víctimas.  
En Arzila se dió ayer tarde sepultura a los cadáveres del teniente, sargento y 30 cabos y soldados víctimas del naufragio de anteayer, constituyendo el entierro una solemne manifestación de duelo, en la que tomaron parte toda la oficialidad y tropa de la plaza y campamentos. Las autoridades locales y población civil en pleno, con la que concurrió el bajá acompañado de moros notables y representación de la colonia israelita. El comercio de las tres colonias permaneció cerrado, ecijutados los edificios e izadas a media asta las banderas de las Agencias consulares.

En nombre del comandante general del territorio, que no pudo asistir, dió lectura el comandante militar de un telegrama que le envió aquél expresando en nombre de los oficiales, soldados y población civil del territorio el testimonio de su sentimiento.

Nombres de las víctimas.  
Los nombres de los muertos y Cuerpos a que pertenecían, son:

Teniente de ingenieros D. Pablo Francia Fardal.

Del batallón de Las Navas.—Cabo Antonio Figueras Flores; soldados Pascual de la Huerta Herranz, José Bailo Pérez, Manuel Toro Garcés, Joaquín Remont Salvador, Juan Martínez Aguado, Estanislao Martínez Tejada, Vicente Mansequillo, Santiago Adamed Conrado, Gregorio Marcos Ramos, Agustín Expósito Sendarubia, Jerónimo Pérez Pérez, Julián Valero Fernández, Marcial Ballesteros Talina, Manuel Morales Portillo, Pablo Aranda Rodríguez, Manuel García Calleja, Gregorio Rodríguez de la Fuente, Leandro Botillo de Lázaro, Vicente Agustín Espósito Senoarrubia, Jerónima Segovia González, Manuel Molde Aparicio, Mariano Muñoz Martín, Eustaquio Borrondo y Zacarías Hernández Martínez; este último desaparecido.

Artillería.—Cabos: Antonio Bazán Carmona, Antonio Torraño Martínez y Félix Bolaños Sánchez, de la batería de montaña, y soldado Valentín Rodríguez Iglesias, de la segunda batería del tercer regimiento de montaña.

Ingenieros.—Sargento Manuel Muelas Larrubia, y soldado, Ambrosio Medina Baider, del segundo regimiento de zapadores.

Los enfermos hallanse en estado relativamente satisfactorio.

## Los feudos del caciquismo

Escándalo en un Ayuntamiento.—Un concejal monárquico dispara dos tiros contra un concejal socialista.

PALENCIA.—Envío hoy los detalles que ofrecía en mi telegrama de ayer, ampliando el relato de lo ocurrido en el Ayuntamiento de esta capital, donde los escándalos del caciquismo han tomado un carácter del más brutal desenfreno.

Al darse lectura del acta de la sesión anterior, nuestro compañero Victoriano Zarzosa se dió cuenta de que en el acta constaban palabras que él no había pronunciado, y pidió la palabra para que se retiraran aquellos conceptos que se le imputaban en ella.

Entonces el concejal monárquico Sr. Rivas, en formas destempladas y descorteses, dijo que él sostenía lo que constaba en el acta era exacto.

Al decir esto, parecía quererse «tragarse» a nuestro amigo.

Zarzosa, dijo entonces: —Eso es una injuria tramada entre los de la mayoría y, especialmente, por el interés que pone en el asunto.

Rivas, como un engreído, gritó: —Las infamias son las de usted, que es un gofio.

—¿Sostiene usted esa palabra?—preguntó Zarzosa.

—La sostengo y la mantengo—contestó el concejal monárquico.

El griterío entre el público fué enorme, y ahogó la respuesta de nuestro amigo a tan insolente provocación.

Pero, de pronto, todos vimos que el Sr. Rivas sacó un arma de fuego, al parecer una browning, y disparó dos tiros contra Zarzosa.

En aquel momento se produjo un escándalo indescriptible. El público quería linchar al concejal «matón», teniendo que desalojar los policías, con grandes esfuerzos, la tribuna pública.

El público se estacionó en la calle, frente al Ayuntamiento, ardiendo en indignación. Las voces eran ensordecedoras. Al ver que el Sr. Rivas no salía, la muchedumbre quiso volver a entrar en el Ayuntamiento, golpeando furiosamente las puertas.

A los pocos momentos llegó la guardia civil de a pie y de a caballo, colocándose en los alrededores del edificio dispuesta a intervenir.

A las cuatro de la tarde salió el señor Rivas del Ayuntamiento. El público le recibió a pedradas, en medio de un griterío ensordecedor. El concejal «matón» montó en un coche, del que no quedó un cristal sano.

La guardia civil dió una carga, y los comercios se cerraron, extendiéndose un pánico tremendo.

La capital ofrece un aspecto alarmantísimo.

El caciquismo palentino, desbordado, pretende ahogar la voz de la justicia en el Municipio; pero el pueblo ha despertado y está dispuesto a no dejarse conducir mansamente por los falseadores de todas las leyes humanas.—C.

La administración municipal de Torreblascopedro.

El ministro de la Gobernación tiene especial complacencia en recoger nuestras denuncias. Esta declaración nos

sale del alma. Pero esta aparente solicitud del ministro, que no es sino cumplimiento elemental de su deber, no sirve en la mayoría de los casos para maldita la cosa. El ministro recoge nuestras denuncias, las envía al gobernador respectivo, éste le contesta con una explicación interesada, nos la remite Sánchez Guerra... y no pasa más. Así sucede con la denuncia a que nos referimos. El gobernador se ha dirigido al alcalde de Torreblascopedro y éste le ha enviado la siguiente explicación, que, como confirma en parte lo por nosotros dicho, reproducimos:

«Resulta que en 17 de enero se reunieron con el Ayuntamiento los mayores contribuyentes, acordando por unanimidad se arrendaran los Consumos a base de la exclusiva en alcoholes y en libre venta los demás artículos, para evitar por este medio la confección del reparto de consumos y vecinal que tantos disgustos y reclamaciones proporciona, cosa que hasta la fecha no se ha hecho por no haber tenido aprobado el presupuesto. El día 20 del mismo mes fué presentada a la Alcaldía por los obreros una solicitud protestando de la expendedoría a la exclusiva de todos los artículos de consumo, cuya instancia fué desestimada por el Ayuntamiento, por carecer de fundamento y veracidad. Los firmantes de esta protesta son 38 socios del Centro Obrero, de los cuales ninguno tiene satisfechas las cuotas que les fueron impuestas en los repartimientos de consumos y vecinal, firmando con los

mismos 50 jornaleros que se encuentran en iguales circunstancias y cinco menores de edad, de cuyo total aparecen 43 firmando a ruego de otros y demostrando con esto la pretensión de obstruir el orden administrativo para eludir los pagos, como hasta ahora lo vienen haciendo.»

Naturalmente, ¿qué iba a decir el alcalde de Torreblascopedro? Disculpar a los caciques y mayores contribuyentes es disculparse él. Esto es elemental. De donde resulta que estas informaciones son completamente inútiles. Sr. Sánchez Guerra; que su aparente deseo de restablecer las cosas al punto de donde no debieron salir es para «hacer que hacen algo».

Nada más.

Debe ser lector de EL SOCIALISTA todo obrero que luche por el mejoramiento y la emancipación de su clase.

## Falleció el general Jáudenes

LOGRONO.—Ayer falleció en esta ciudad el general de división D. Fermín Jáudenes.

El general Jáudenes fué el firmante de la capitulación de Manila, siendo gobernador interino de las islas Filipinas.

Estaba en situación de reserva desde el año 1898.

# LA TRAGEDIA EUROPEA

## INFORMACION DE LA GUERRA

### En Occidente

En Francia y Bélgica continúan los combates aislados, sin modificación en la situación general.

Informes de «Le Matin» dan cuenta de que los franceses se han apoderado del monte de Nuestra Señora de Loreto, posición que domina toda la región de Saint-Omer y que desde hace algunas semanas se disputaban alemanes y aliados.

El parte oficial francés de ayer tarde comunica lo siguiente:

«En todo el frente, hasta en Champagne, duelos de artillería.

En la región del Norte, aeroplanos de los dos bandos han realizado excursiones y arrojado bombas.

Las alemanas que han caído en nuestras líneas no han producido ningún efecto. Se ignora el resultado de las nuestras.

En Champagne un ataque alemán a un bosque, del que nos apoderamos recientemente, al Norte de Mesnil-les-Hurlus, ha sido rechazado.

En el Argonne la lucha alrededor de la posición de María Teresa ha sido muy violenta, según los últimos informes recibidos.

Las fuerzas alemanas componían una brigada; pero nos hemos mantenido en nuestras posiciones, causando al enemigo pérdidas de consideración; las nuestras son inferiores, aunque importantes también.

En los Vosgos reina una densísima niebla, y la nieve es abundantísima.

En medio de una noche muy oscura se empujó la acción de infantería consignada ayer en la Fontanelle, en Bande-Sapt.

Los alemanes habían empleado dos batallones, por lo menos.

Cogidos de improviso, cedimos terreno por el momento; pero lo recuperamos el día 10 con una serie de acertados contraataques.»

Y el de última hora de la noche, dice:

«El espasmo ha bombardeado fuertemente Nieuport y las orillas del Iser, causando algunos daños materiales. Nuestra artillería ha contestado eficazmente.»

En el Argonne, en la región de Bagatelle, después de una lucha violenta a lanzazos y con bombas, que ha durado toda la mañana, los alemanes han dirigido a la una un ataque contra la posición de María Teresa. Este ataque se ha ejecutado en columnas de a cuatro en 500 metros del frente; ha sido deshecho por el fuego de nuestra artillería y por nuestra infantería; el enemigo ha dejado un gran número de muertos sobre el terreno.

En los Vosgos, al Sur del castillo de Lusse (Norte del desfiladero de San-

ta María), hemos ocupado, mediante un golpe de mano, una trinchera enemiga. En otras partes del frente, lucha muy viva de artillería.»

## Rusos, alemanes y austriacos

Las noticias, que se tienen de las operaciones en el Este austroalemán acusan un desplazamiento de fuerzas alemanas hacia la Prusia oriental para contener el avance ruso.

Al Norte de los lagos mazurianos los rusos han sido rechazados en un ataque al sector de Charch. También en Johannisburgo los alemanes han reanudado la ofensiva, ignorándose aún el resultado.

En la orilla derecha del Vístula, camino de Thorn, alemanes y rusos están en contacto.

En la orilla izquierda del gran río, la actividad alemana ha disminuido, retirando fuerzas del Bzura y el Rawka, que han marchado a la Prusia oriental. Esto demuestra que los alemanes han renunciado a su ofensiva contra Varsovia, desistiendo de su empeño en romper el frente ruso por Borginow.

Los últimos telegramas dan cuenta de haber evacuado los alemanes la plaza de Lodz.

Los austriacos han confesado su fracaso en los Carpatos, en el desfiladero de Lujok.

«The Daily Mail» hace las siguientes consideraciones sobre la lucha en Polonia:

«El paso del Bzura es el hecho saliente de la ofensiva rusa de estos días últimos, que parece comprender una serie compleja de operaciones.»

El paso mismo del río fué efectuado el viernes, cerca de la confluencia del Bzura y el Vístula. La ribera derecha es allí más alta que la izquierda, por lo cual la artillería rusa dominaba las posiciones alemanas, y tan excelente partido sacó de esta ventaja, que gracias a ello pudo la infantería atravesar rápidamente sobre un puente de barcas y avanzar sobre el enemigo.

Este, además, no podía mas que retirarse, pues estaba en la extrema izquierda y el Vístula le impedía extender su línea.

Los rusos prosiguieron su éxito táctico, y hacia la tarde lograron apoderarse de una posición importante entre Kamion, cerca de cuyo punto habían atravesado el río, y Vitkovitza, base avanzada de los alemanes.

Este último punto se encontraba en un terreno bastante elevado, protegido por las obras de campaña habituales y por el fuego de las baterías colocadas en vanguardia.

La importancia de Kamion para los rusos era el hacer posible con su artillería un fuego cruzado del Este y del Norte, dirigido sobre la posición que pronto abandonaron los alemanes.

Si esta presión puede mantenerse sobre el ala izquierda alemana, ésta

EL PARLAMENTO CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El Sr. BARBER protesta contra las palabras del ministro, diciendo que él no habla por instigación...

El Sr. ARGENTE, que tiene anunciada una interpelación al ministro de Marina, rechaza también la suposición de que se decrete campaña.

El Sr. ARGENTE, que tiene anunciada una interpelación al ministro de Marina, rechaza también la suposición de que se decrete campaña.

Yo pedí explicaciones a S. S. sobre un real orden del 26 del pasado, pasando a la Constructora Naval los talleres de construcción de artillería para la armada.

¿Con qué motivo puede S. S. mezclarme en la compra que ha aludido? El ministro de MARINA: He dado a conocer a la Cámara un estado de hostilidad que hay alrededor de mí; pero a ningún diputado he tratado de inferir agravio alguno, reconociendo su derecho.

Dé S. S. por retiradas las palabras mías que hayan podido molestarle. El Sr. VILLANUEVA dice que lo ocurrido constituye algo que no puede quedar como precedente.

Recuerda la simpatía con que ha sido recibido por todos el ministro de Marina. Le ruega que diga en su defensa lo que le parezca; pero nada que pueda ofender a ningún diputado.

Agradecemos las explicaciones de S. S.; pero no queremos permitir que constituya un sistema el medio de defensa que ha empleado.

El ministro de MARINA: Creo que está demostrado de una manera plena que yo no he querido molestar a ningún diputado.

En esta Cámara no ha habido para mí más que simpatías y benevolencias. ¿Sería un caballero si no las agradezco?

La atmósfera que me rodea está completamente purificada; y si no lo estuviese yo sabría cumplir con mi deber.

ORDEN DEL DIA Las subsistencias. Se pone a discusión el art. 1.º del proyecto que faculta al Gobierno para reducir o suprimir temporalmente los derechos arancelarios.

Se discuten dos enmiendas, que son retiradas. El Sr. ORTEGA Y GASSET defiende otra, encaminada a pedir la rebaja de las tarifas ferroviarias.

Excita al Gobierno a que no tenga en cuenta los intereses creados, por tratarse de algo que afecta al bien de toda la Nación.

Opina que el elevado precio de las tarifas es causa de los exorbitantes que alcanzan las materias de primera necesidad.

Pide al Gobierno que, inspirándose en el espíritu de cordialidad existente, tome en consideración esta enmienda.

El Sr. CERVANTES interviene antitragicamente para defender a las Compañías ferroviarias. El Sr. ESPADA contesta al Sr. Ortega y Gasset, diciendo que la Comisión no tiene inconveniente en aceptar la primera parte de la enmienda.

El Sr. CIERVA interviene en el debate para señalar la importancia del asunto, que, a su juicio, no puede aplazarse.

Recuerda que gestionó el abaratamiento de las tarifas ferroviarias como presidente de la Junta de iniciativas. Refiere que al principio de la guerra las Compañías decidieron hacer una rebaja en las tarifas en beneficio de la naranja. Pasó el tiempo y nos encontramos con que las tarifas no habían bajado.

¿Qué es lo que había ocurrido? ¿Nos habían engañado personas tan serias como los directores de las Compañías? Nada de eso; es que las nuevas tarifas no habían sido aprobadas por el Ministerio de Fomento. (Rumores.)

Esto no es una censura para el Gobierno, sino para esa administración donde en España se enredan todas las cuestiones.

Creo que es inaplazable la resolución del problema y que hay que hacerla mirando al interés público.

El ministro de HACIENDA dice que no hay que olvidarse de la existencia de una ley, según la cual las tarifas de ferrocarriles no pueden ser revocadas mas que cada quinquenio.

La resolución del problema es abrir los trámites que la ley establece. El Sr. CIERVA rectifica brevemente.

te, insistiendo en que es necesario revisar las tarifas. El Sr. ORTEGA Y GASSET dice que aceptará la parte de la enmienda que le concede la Comisión, por aquello de que «del lobo un pelo».

El Sr. VILLANUEVA dice que hay que relacionar la rebaja de las tarifas con otras medidas. Reconoce la gravedad de las actuales circunstancias, que obligan a que se prescinda del quinquenio de espera para la rebaja de las tarifas.

Creo que hubiera sido preferible que el Gobierno pidiese una autorización para adquirir lo que necesitase, pues no podía pasar nada por detalle de más o menos en el cumplimiento de las leyes.

El ministro de HACIENDA contesta diciendo que lo que solicita el señor Villanueva es una autorización más amplia que la pedida por el Gobierno.

El Sr. PEDREGAL, en nombre de los reformistas, dice que ellos pasan por las tres autorizaciones pedidas por el Gobierno, aunque saben que según el uso que se haga de ellas se puede hacer el bien o el mal.

Manifiesta que cree también que el Gobierno debe estar facultado para la modificación de los transportes.

El Sr. CIERVA interviene de nuevo, y dice que se opone a que la enmienda del Sr. Ortega sea admitida en la forma que propone la Comisión, pues entiende que resultarían favorecidas únicamente con el proyecto las Compañías ferroviarias.

El ministro de HACIENDA rectifica, y afirma que el Gobierno se mueve dentro del terreno de las transacciones y por eso se han incorporado al proyecto iniciativas parlamentarias.

El Sr. CIERVA dice que el Gobierno le coloca en el dilema de optar por la aprobación de una cosa que le repugna o dejar las cosas en su actual situación.

Creo que no debe quedar en vigor el artículo 49 de la ley del 77. El Sr. PEDREGAL opina lo mismo, pues las compensaciones a las Compañías no pueden hacerse mas que por el importe de los ingresos según los datos del Gobierno.

Rectifica el ministro de HACIENDA, y entretanto los Sres. Cierva y Pedregal conferencian con el señor Villanueva para redactar de nuevo la enmienda.

El Sr. ORTEGA Y GASSET pide que se suprima el art. 49. El ministro de HACIENDA: Eso es reformar las leyes.

El Sr. CIERVA lee la fórmula de arreglo, que consiste en que el Gobierno quede autorizado con las Compañías para gestionar las rebajas de tarifas, y en último caso para concertar con ellas las autorizaciones que se crean convenientes.

El Sr. ESPADA acepta la fórmula, siempre que no implique modificación de las leyes. El Sr. CIERVA: El espíritu de la fórmula va solamente encaminado a que no pueda aplicarse el art. 49.

El Sr. VILLANUEVA: La ley que vamos a votar es transitoria y tiene que seguir en vigor todo lo legislado que no se oponga a ella.

El ministro de HACIENDA: Como todo lo que se refiere a los restantes artículos de esta ley. Queda aprobado el art. 1.º con la fórmula del Sr. Cierva.

Se discute y son retiradas varias enmiendas a los restantes artículos del proyecto, y queda aprobado éste. Se leen varios dictámenes, y se levanta la sesión a las diez y diez minutos.

LA SESION DE HOY A las cuatro en punto se abre la sesión por el Sr. Aparicio. En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El PRESIDENTE da cuenta de que, en atención a la urgencia de despachar proyectos de ley que hay necesidad de trasladar al Senado, se entrará inmediatamente en el orden del día, sin perjuicio de dedicar después las horas reglamentarias a ruegos y preguntas.

El Sr. SUAREZ INCLAN pide la palabra, y el conde de ROMANONES y otros diputados de la minoría liberal, visiblemente contrariados, se dirigen al Sr. Suárez Inclán y procuran convencerle de que no estorbe la iniciativa presidencial.

Como el Sr. SUAREZ INCLAN insiste en hacer uso de la palabra, el conde de ROMANONES dice en alta voz: Vamos a dar aquí un espectáculo. Nada detiene al Sr. SUAREZ INCLAN, a quien se le concede la palabra, y protesta contra estas prisas en aprobar sin discusión los proyectos de ley, mandándolos al examen y a las leyes, sustrayéndolos.

Dice que el proyecto de subsistencias aprobado en la sesión anterior, y que se trata de aprobar definitivamente ahora, tiene un artículo 3.º que es una verdadera violación del derecho, y que sólo le fué permitido hacer a los diputados algunas observaciones.

No quiere malograr, dice, la obra gubernativa que declara la urgencia de ese proyecto de ley; pero entiende que

antes que burlar la actuación parlamentaria debiera el Gobierno cerrar las Cortes y hacer lo que estimara conveniente.

El conde de ROMANONES se levanta a hablar y agradece al Sr. Suárez Inclán que se haya avenido a las excitaciones que le dirigiera.

Comienza a explicar las razones que, como jefe del partido liberal, ha tenido para convenir con el Gobierno la urgencia del proyecto de las subsistencias, que, por otra parte, añade, se ha discutido bastante en varias sesiones.

Este cinismo del conde de Romanones indigna al Sr. Suárez Inclán, que abandona su escaño, haciendo un marcado desaire al jefe del partido.

Varios diputados correligionarios le detienen para que no se marche del salón. El conde de Romanones continúa su discurso, insistiendo en la conveniencia de que el proyecto de subsistencias quede aprobado antes del domingo por el Senado, y termina agradeciendo nuevamente al Sr. Suárez Inclán su avenencia, como le agradecería—dice—que reconociera cómo mis excitaciones están inspiradas en el bien público.

El ministro de la GOBERNACION agradece las palabras del conde de Romanones y trata de excusar la actitud del Sr. Suárez Inclán con la buena fe que, dice, ha guiado a éste.

Tras de breves palabras del señor SUAREZ INCLAN se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre subsistencias, que pasará al Senado. Y seguidamente se pasa a formular RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. SANTA CRUZ se ocupa de la exportación de la naranja, reclamando del Gobierno se concedan toda clase de facilidades si se ha de evitar la ruina de las regiones productoras.

Habla de la gran excitación que existe entre las multitudes trabajadoras de la provincia de Castellón, y dice que el remedio de tan grave situación está en la empresa de obras públicas que el Ministerio de Fomento pudiera disponer para dar tiempo a que una rebaja de transportes y convenios con las naciones extranjeras que se gestionasen, favoreciendo la exportación de aquella fruta, devolvieran a la normalidad a la región levantina.

Le contesta el ministro de ESTADO, como siempre, reiterando los buenos propósitos del Gobierno. (Ocupa la presidencia el Sr. Amat.) Intervienen los Sres. FABIE y MAESTRE suscribiendo el ruego del Sr. Santa Cruz, y agregando el señor Maestro que, además de la crisis provocada por haberse suspendido la exportación de la naranja, la provincia de Murcia sufre también la originada por la interrupción en la exportación de los minerales, de tal manera que la industria minera amenaza quedar completamente paralizada.

Recuerda que ya en otra ocasión se ocupó de la crisis por que atravesaba la clase obrera murciana, y que el Gobierno prometió entonces resolverla con los proyectos que preparaba de orden económico.

El tiempo—añade—ha venido a corroborar aquello que yo aseguraba de que la índole del mal no permitía demora en la aplicación del remedio, y es hora ya de que el Gobierno se haya convencido de que el único lento eficaz es el comienzo de obras públicas, que el ministro de Fomento tiene atribuciones para determinar.

El Sr. PAYA se adhiere también a las manifestaciones anteriores, y dice que ayer han sido despedidos 185 obreros del Arsenal de Cartagena, lo que viene a presagiar que las Empresas del Estado, antes que remediar la crisis obrera, vendrán a agravarla.

El Sr. BELLAUNDE pregunta en qué estado se encuentran las gestiones del «modus vivendi» con Cuba, que cree de gran conveniencia.

El ministro de ESTADO dice que esas gestiones no se han interrumpido por parte de España, y que no desperdicia ocasión de abreviar la conclusión del Convenio.

Rectifican los Sres. BELLAUNDE y LEMA. (Sigue la sesión.)

SENADO FINAL DE LA SESION DE AYER El Sr. NAVARRO REVERTER interviene, diciendo que la crisis naranja es un mal agudo que debe remediarse inmediatamente.

La naranja—dice—es un género de lícito comercio y no entra en la categoría de contrabando de guerra, ni condicional siquiera, y puede, por tanto, exportarse libremente a Alemania o donde se quiera.

El ministro de ESTADO expone la dificultad que existe para obligar a las naciones a que respeten compromisos y Tratados, pues algunas han hecho declaraciones en contrario.

El Sr. CALBETON ruega que se aplaze por veinticuatro horas la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios que figura en el orden del día.

El marqués de PORTAGO (presidente) se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Calbetón, y dice que

la Mesa, atendiendo a las mismas causas expuestas por el ex ministro liberal, acaba de acordar el aplazamiento. El ministro de FOMENTO expone también su conformidad.

El Sr. MOLES se ocupa de las anteriores oposiciones de inspectores de higiene pecuaria, en las cuales quedaron 33 aprobados sin plaza.

Dice que como para las oposiciones próximas se anuncian 30 plazas y sólo se proveerán cuatro, los citados aprobados sin plaza deben tener iguales derechos que los que quedan ahora aprobados en iguales condiciones.

El ministro de FOMENTO dice que su criterio es el de que se cumplan estrictamente las condiciones con que se anuncian las oposiciones.

Por lo tanto—añade—, creo que no tienen por qué gozar de iguales derechos los que se someten a distintas reglas.

El Sr. TORMO hace otro ruego sobre las oposiciones próximas para archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

ORDEN DEL DIA El debate económico. Continúa el debate sobre la interpelección del Sr. Navarro Reverter acerca de la situación producida en España con motivo del conflicto europeo.

El Sr. MATESANZ cede el turno al conde de VILLAMONTE, el cual dice que va a ser breve.

Tenía el propósito—dice—de haber hablado del problema de la naranja; pero como este asunto se ha tratado ya esta tarde, considero innecesario intervenir, pues repetiría lo dicho.

Se muestra partidario de que el Gobierno conceda a las Compañías navieras primas de navegación para facilitar el transporte de mercancías al extranjero, y de que se gestione la rebaja de tarifas ferroviarias.

También pide que se ocupe de proteger las industrias que se derivan de la naranja.

Habla también del proyecto de ley sobre inspección de Cajas de Ahorro, y pide que se haga extensiva la reforma a las cajas rurales.

También se ocupa de la economía nacional, haciendo atinadas observaciones.

El ministro de FOMENTO contesta al conde Villamonte y expone que, en efecto, todos los puntos tratados por él son de gran importancia para la Nación y deben ser atendidos cuanto antes.

Relata las dificultades con que tropieza el Gobierno para atender a la exportación con motivo de la guerra. También refiere los trabajos realizados para ganar mercados extranjeros y atender a la crisis del trabajo.

Respecto a la rebaja de tarifas ferroviarias, dice que el Gobierno, para acometer esa empresa, necesita el concurso de todos, pues hay que reconocer que a todos, a Compañías, a industriales y a cosecheros, alcanzan las consecuencias de la guerra.

El Gobierno—añade—se preocupa también de compensar las pérdidas nacionales por los inconvenientes de la exportación, amparando el comercio nacional, facilitando el intercambio.

También le preocupa mucho el fomento de la agricultura y lo que se refiere a los Sindicatos agrícolas, importante aspecto de la cuestión agraria.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor marqués de Portago. En el banco azul, los Sres. Burgos y Ugarte.

Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. ALGELET hace un ruego relacionado con la sal y el impuesto de consumos, rogando al Sr. Bugallán se exija el cupo de la sal.

El Sr. ELIAS DE MOLINS formula otro ruego. (Entran en la Cámara los Sres. Date, Collantes y Miranda.)

El marqués de VILLAVICIOSA hace un largo y poético discurso ensalzando las bellezas de la Naturaleza, rogando al Gobierno se asocie a la idea de declarar parques nacionales los montes públicos del Pirineo, poniendo de coto a la vergonzosa tala que en aquellos montes se está llevando a cabo.

También ruega al Sr. Ugarte se hagan obras públicas en los montes del Pirineo, con objeto de facilitar su acceso, para que el pueblo español pueda admirar aquellos hermosos paisajes.

Los Sres. DATO y UGARTE ofrecen complacerle, añadiendo el primero que la proposición que piensa presentar al marqués, dando estado parlamentario al ruego, tendrá por parte del Gobierno cariñosa acogida.

El Sr. MOLES se adhiere al ruego del marqués y excita al Sr. Ugarte a que evite la tala en el arbolado, que tan escandalosamente se está haciendo en los montes públicos.

Ruega al ministro de Instrucción pública se aplacen las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de profesores de educación física.

Le contestan los Sres. UGARTE y ESTEBAN COLLANTES, éste diciendo que no puede acceder a sus deseos.

El Sr. CARRANVA pide protección para las industrias marítimas, rogando que los beneficios de la ley de Co-

tendría que retirarse. No puede maniobrar en la dirección del Norte, porque los rusos ocupan la orilla derecha del Vistula, casi hasta Vloclavek, y si se dirigiera hacia el Sur, sería inmediatamente envuelta, y una retirada de este género obligaría a los alemanes a replegarse hacia el valle del Rawka, rectificando su frente en forma que evitase que un importante cuerpo de tropas quedase aislado.

Noticias diversas

Telegramas de Nish dan cuenta de que fuerzas austriacas penetraron en territorio rumano por la región en que se unen las fronteras de Servia, Rumania y la Transilvania y entablaron un tiroteo de tres horas con los soldados rumanos, resultando 20 muertos y muchos heridos por ambas partes.

Se cree que los austroalemanes se proponen invadir Rumania antes de que esta nación haya terminado sus preparativos militares.

También se espera que los monitores austriacos penetren en el Danubio para cortar las comunicaciones entre serbios y rumanos.

Noticias de Gibraltar aseguran que el torpedero «Nina», 93, que hacía servicio de vigilancia en el Estrecho durante la noche del miércoles, se ha perdido a causa del temporal veniente, temiéndose que hayan perecido los 16 hombres que lo tripulaban, pues no se tienen noticias de su paradero.

Cuatro cosas recibidas por el fuego

AYLLA.—En el vecino pueblo de Candelega se inició un violento incendio en la casa del vecino Juan García.

A pesar de los trabajos realizados para sofocar el siniestro, las llamas destruyeron cuatro casas.

Las pérdidas son de consideración. No hay que lamentar desgracias personales.

Movimiento obrero en Asturias

Provocaciones patronales.—Triunfo de unas obreras.—Lo que consigue la disciplina.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—La clase patronal, torpe e inepta, aprovechándose de esta crisis que la Nación española atraviesa desde que comenzó la catástrofe europea, quiere hacer con los obreros toda clase de atropellos. Por eso es de todo punto imprescindible que los obreros tengamos el temple necesario para sufrir este inicuo proceder de los enemigos.

Un día, en el grupo «Maria Luisa», es despedido injustamente un guardajurado, tan sólo porque le dió la gana a cierto cabo de jurados que, según dice, trata de dejar esto por el estilo del feudo de Comillas. ¡Vana pretensión del fuso «buen señor»! Este guarda, cuyo despido dió bastante que hacer a la sección del Sindicato de Santa Ana, optó por ir a trabajar a la mina. Como es empleado de la Empresa, el Sindicato no podía prestarle su apoyo material, y, sin embargo, el Sindicato consiguió que, ya que no en el empleo anterior, fuese admitido en la mina.

Otro día, a unos cuantos incoherentes de la sección de Las Cubas, en completo estado de embriaguez, se les metió en el calete que tenían que paralizar el grupo minero de «Maria Luisa». Valiéndose del Sindicato lograron que la gente respondiera y se paralizaran los trabajos; pero hete aquí que al día siguiente, a los «jefecillos» les dió porque tampoco trabajarían dichos obreros y que, además, se impondría a todos un jornal de multa. Esta medida soliviantó los ánimos de los obreros, por lo que celebraron varias asambleas en el Centro Obrero de Santa Ana, al mismo tiempo que se ponía el hecho en conocimiento del Sindicato. Tuvó el compañero Llana que entrevistarse con el director de Duro-Figuera, consiguiendo que la multa fuese rebajada a la mitad.

Yino Manuel Llana a ésta, dió una interesante conferencia, que los obreros deben aprovechar, y la cuestión quedó zanjada.

En el grupo de la Hueria de Carrocera también hubo una reclamación el día 1 del actual, por parte de las infelices obreras que están en las cribs realizando una penosa labor, pésimamente retribuida.

Hace tiempo que estas obreras venían realizando una excesiva labor, hasta el punto de tener que trabajar de once a once horas y media la mayoría de los días. Los encargados manifestaron que les serían abonadas las horas extraordinarias. Cuando se hallaba al frente de estas obreras un vigilante llamado Francisco, éste les pagaba cuatro días más al mes por los trabajos que realizaban con carácter extraordinario. Pero el ingeniero, que tiene madera de explotador, hizo indicaciones de que sólo se les abonase la jornada ordinaria. En esto hace su debut este nuevo vigilante, y en el pasado mes de enero, no obstante haber trabajado horas extraordinarias por valores de más de cinco días, resultó que sólo se les abonó dos días de extraordinario.

Las infelices obreras abandonaron sus labores y así estuvieron durante

día y medio, teniendo que parar también los mineros de dicho grupo y el de «El Corbero». Al cabo de día y medio de paro, gracias a las gestiones del Sindicato, representado por Manuel Llana y otro compañero de la sección de la Hueria, se consiguió que las pagasen las horas extraordinarias. Con tal motivo, todas las obreras ingresaron en el Sindicato, cosa que hace tiempo debían haber hecho. ¿Veis, queridas compañeras, cómo la unión hace la fuerza?

Lo cierto es que las obreras citadas tenían que entrar al trabajo a las seis y media de la mañana y no podían comer hasta la una de la tarde, para lo cual no disponían mas que de media hora. A las seis de la tarde tenían que salir; pero como casi todos los días abunda la explotación del carbón, habían de estar hasta las siete o más de la noche.

He aquí, pues, una ocasión en que estas trabajadoras han podido apreciar por sí mismas lo beneficioso que es la acción societaria. ¿Aprovecharán la ocasión? Así lo deseamos, en bien de ellas mismas.—M. Villa.

UN PERRO RABIOSO

Veintitrés personas mordidas

Hace diez días que en el pueblo de Colmenar Viejo un perro, con el cual juguetaban los niños de la vecindad, se enfureció repentinamente y, acometiéndolos, mordió a 21.

Los dueños del perro, al tratar de cogerle, fueron también mordidos. El perro fué muerto y su cabeza enviada al Instituto de Alfonso XII.

Este Centro envió anteayer dictamen, confirmando que el animal estaba hidrofobo.

Las autoridades de Colmenar, de acuerdo con el gobernador de Madrid, trajeron ayer a Madrid a los 23 heridos, conduciéndolos al Instituto del doctor Lorente.

En este Centro, con una actividad digna del mayor encomio, fueron reconocidos los 23 lesionados, en los cuales 17 quedarán sujetos a escrupulosa observación científica durante dieciocho días.

Como la mayoría de los pacientes son pobres, la Comisión municipal de Colmenar recabó de las autoridades mencionadas medios de auxilio para los infelices niños y sus padres, que quedan en Madrid en triste situación.

El gobernador dió a los representantes del Colmenar todo género de facilidades en tal sentido, y anoche los pacientes y sus familias quedaron alojados y atendidos excelentemente.

La esposa de D. León Berrocal, que con verdadera solicitud atendía a una de las personas mordidas, ha tenido la desgracia de inocularse en una herida que padecía en un dedo el virus de la rabia cuando lavaba la herida al lesionado.

Dicha señora ha sido sometida a un tratamiento antirrábico.

Por «El Socialista».

Suscripción permanente. DONATIVOS

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Turón, A. Marcos, P. Alvarez, R. González, etc., and a total sum of 46,058.40.

María Martínez Sierra

María Martínez Sierra, de la Escuela Nueva, la ilustre escritora, esposa del eminente literato Gregorio Martínez Sierra dará mañana, sábado, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, una lectura en el curso organizado por la Escuela Nueva, con el tema: «Los pobres y los ricos».

Homicidio con robo

BADAJOS.—En Usagre ha aparecido muerto el vecino León Merino. Se trata de un crimen, cuyo móvil fué el robo.



